



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Contratos predoctorales FPI 2024 2ª Edición

Desde el Mié, 25/02/2025 - 23:59

Se ha publicado en el Boletín Oficial de Junta de Andalucía (Número 28 - Martes, 11 de febrero de 2025) el extracto de la Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales concedidas al amparo de la Orden de 27 de diciembre de 2023 de la Agencia Estatal de Investigación.

Se ofertan 2 contratos predoctorales concedidos a la Universidad de Granada en la relación de proyectos preseleccionados con propuesta de financiación para contratos predoctorales publicada en la web de la Agencia Estatal de Investigación el 23 de julio de 2024.

Podrán ser solicitantes todas aquellas personas que se encuentren matriculadas o admitidas en un programa de doctorado en la Universidad de Granada para el curso 2024/2025, en el momento de presentación de la solicitud. También podrán ser solicitantes todas aquellas personas que, en el momento de presentación de la solicitud, no estando matriculadas o admitidas en un programa de doctorado, estén en disposición de estarlo en la fecha en la que se formalice el contrato.

El plazo de presentación comienza el día 12 de febrero y **finaliza el día 25 de febrero de 2025 a las 23 horas y 59 minutos.**

- [Enlace a la página de la convocatoria](#)

Contacto en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

- Teléfono: 958 24 41 94

- Correo: [@email](#)

<http://investigacion.ugr.es/>

